

AVISO

Por la presente pongo en su conocimiento que durante los días hábiles comprendidos entre el **15 de junio** y el **15 de agosto** estarán puestos al cobro en periodo voluntario de pago los recibos correspondientes a la **TASA DE BASURAS 2019**.

Los recibos domiciliados se cobrarán el día **15 de julio**.

Las personas que no tengan domiciliados los recibos deberán recoger el recibo en el Ayuntamiento y efectuar el pago en Kutxabank.

Una vez finalizado el periodo voluntario de pago, se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio administrativo de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación, procediéndose al cobro de las cuotas que no hayan sido satisfechas con el recargo del 20%.